



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

INSTRUMENTO # 11 LABORATORIO						
ESTANDARES	Nº	CRITERIOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
1. El recepcionista o secretaria orienta adecuadamente al usuario	1.1	Saluda con respeto en tono cordial.				
	1.2	Pregunta motivo de la visita.				
	1.3	Orienta adecuadamente al usuario sobre los pasos para su atención.				
2. Toda usuaria/o es atendida/o con normas de cortesía.	2.1	Saluda al usuario				
	2.2	Se presenta con su nombre y cargo.				
	2.3	Verifica Nombre y número de cédula.				
	2.4	Llama a la usuaria/o por su nombre.				
	2.5	Informa el procedimiento a realizar.				
	2.6	Permite el ingreso de un acompañante si la usuaria lo solicita o si se requiere.				
3. El proveedor /a orienta al usuario y garantiza la privacidad a lo largo.	3.1	Se mantiene la privacidad del paciente en los procesos de toma de muestra en todo momento/puerta cerrada.				
	3.2	Se evita la entrada o salida de personas sin autorización de el/la usuario/a.				
	3.3	Se mantiene un tono de voz apropiado para mantener la privacidad de la conversación.				
	3.4	Explica el procedimiento de la toma de muestra de sangre.				
4. A toda usuaria/o se le toma la muestra aplicando la técnica correcta.	4.1	Ubica a la usuaria/o en una posición segura y cómoda.				
	4.2	Se rotulan los tubos en forma adecuada.				



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

4. A toda usuaria/o se le toma la muestra aplicando la técnica correcta.	4.3	Inspecciona la vena antes de efectuar la punción				
	4.4	Coloca el torniquete/liga con tensión moderada y el tiempo recomendado, (según norma)				
	4.5	Utiliza guantes y torniquete para realizar la extracción				
	4.6	Solicita consentimiento informado firmado para pruebas de VIH.				
	4.7	El proveedor le informa la fecha probable de entrega de resultados.				
5. El área de toma de muestra cuenta con los muebles y condiciones para su funcionamiento.	5.1	Escritorio o mesa				
	5.2	Silla para pacientes y silla ergonómica para el flebotomista				
	5.3	Cubículos individuales o cortina divisoria o biombo.				
	5.4	Iluminación natural o artificial.				
	5.5	Lavamanos con jabón líquido para manos y papel toalla/dispensadores de gel alcoholado.				
6. Todas las muestras se procesan de acuerdo a la técnica.	6.1	Coloca los recipientes/tubos en gradilla en posición vertical.				
	6.2	Transporta la gradilla con los tubos al área de procesamiento, utilizando guantes.				
	6.3	Procesa las muestras según la solicitud médica.				
	6.4	Cumple con la trazabilidad de las muestras y registra los resultados en libros correspondientes o formatos electrónicos				



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

	6.5	Cumple con los requisitos de embalaje para referencia y traslado de muestra.				
	6.6	Realiza el informe de los resultados de laboratorio, lo entrega a quien corresponda (Médico tratante, paciente, epidemiólogo) o lo envía a Registros Médicos para colocarlo al expediente.				
7. El laboratorio dispone de pruebas de laboratorio básicas para la atención en general.	7.1	Examen de orina				
	7.2	Glicemia				
	7.3	Grupo y Rh				
	7.4	Hemograma completo				
	7.5	Prueba de VIH rápida				
	7.6	VDRL o RPR				
	7.7	Examen de heces				
8. El servicio dispone de los recursos humanos mínimos para ofrecer la atención.	8.1	Tecnólogo médico				
	8.2	Asistente de laboratorio				
	8.3	Recepcionista/secretaria				
	8.4	Mensajero				
	8.5	Personal doméstico o de limpieza				
LABORATORIO						



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

ESTANDARES	Nº	CRITERIOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
9. El laboratorio cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad.	9.1	Cuenta con un manual de bioseguridad				
	9.2	Cuenta con un manual de normas				
	9.3	Cuenta con registros de control de calidad interno para cada una de las pruebas que realiza.				
	9.4	Cuenta con registro de control de calidad externo para cada una de las pruebas que realiza				
	9.5	Cuenta con un manual de procedimiento				
	9.7	Existe un disposición correcta de los residuos punzocortante y contaminados; en envases resistentes a la punción y bolsas rojas.				
	9.8	Cuenta con un registro del mantenimiento preventivo y correctivo del equipo				
	9.9	Cuenta con kit anti derrame				
	9.10	Existe en el laboratorio espacio suficiente para almacenar los reactivos que utiliza diariamente				
	9.11	Cuenta con los extintores adecuados y vigentes.				
	9.12	El personal está capacitado en el uso de extintores.				
	9.13	Cuenta con señalización o ruta de evacuación				



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

10. El área de espera cuenta con las facilidades básicas.	10.1	El servicio cuenta con un área de espera señalizada.				
	10.2	La sala de espera cuenta con mobiliario (sillas, bancas).				
	10.3	El área de espera cuenta con recipientes para desechos comunes y peligrosos.				
	10.4	Se cuenta con servicio sanitario accesible en el área de espera, con los insumos básicos (papel toalla, papel higiénico y jabón líquido para manos).				
11. En el servicio de salud, el personal practica el lavado de manos con la técnica correcta.	11.1	Se lava con jabón líquido o se frota las manos con alcohol gel antes y después de cada procedimiento.				
	11.2	Uñas cortas sin esmalte oscuros, acrílico y sin accesorios.				
	11.3	En caso de lesiones, cubre con apósitoimpermeable(tipo curita).				
	11.4	Utiliza agua corrida y jabón líquido.				
	11.5	Se frota las manos en la palma, dorso y entre los dedos por 20 segundos como mínimo.				
	11.6	Se seca con toalla de papel.				
	11.7	Cierra el chorro sin contaminarse las manos (utilizando la toalla de papel con la que se secó) o con codo o pedal.				



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Para darle validez a este documento sírvase firmar donde corresponda: Firma de la persona que acompaña esta medición: Firma y sello de la autoridad <u>que da fe de la realización de</u> esta medición: Firma de la persona que realiza esta medición:	Estándares	
	Total:	11
	Observados:	
	No aplican:	
	Alcanzados:	
	No Alcanzados:	